



Resumen 2026 **Diagnóstico Comunal** de **Niñez y Adolescencia**

Viña del Mar



1. Introducción

En el marco del compromiso del Municipio de Cuidados de Viña del Mar con la promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y en cumplimiento de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Oficina Local de la Niñez (OLN) presenta el Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia 2026.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024, en Viña del Mar viven 70.398 personas de entre 0 y 19 años, equivalentes al 21% de la población comunal. En este contexto, el diagnóstico busca contribuir a una comprensión integral de las condiciones en que niñas, niños y adolescentes desarrollan sus vidas en la comuna.

Este instrumento fue elaborado mediante un proceso participativo con enfoque de derechos, que incorpora la revisión de fuentes, aportes de familias, instituciones y, especialmente, la voz de niñas, niños y adolescentes. El componente participativo incluyó sesiones extraordinarias del Consejo Consultivo Comunal de Niñas, Niños y Adolescentes en distintos sectores de Viña del Mar, así como encuentros con NNA en situación de calle, habitantes de campamentos y con discapacidad, permitiendo incorporar diversas miradas y realidades presentes en la comuna.

Su propósito es identificar las principales brechas, fortalezas, desafíos y potencialidades del territorio para el ejercicio y la garantía de sus derechos, proporcionando información actualizada y pertinente para orientar la elaboración del Plan de Acción Local y fortalecer la planificación de políticas, programas y acciones dirigidas a la niñez y adolescencia en Viña del Mar.

2. Objetivo general

Conocer el ejercicio de los derechos la niñez y adolescencia de la comuna de Viña del Mar, junto con las brechas y oportunidades existentes, en distintos ámbitos tales como educación, salud integral, protección, cuidado del medio ambiente, pobreza, cultura, deporte y recreación, arte y cultura, migración, inclusión, diversidad y participación.

3. Metodología

3.1 Tipo de investigación

La investigación adopta un enfoque cualitativo y comunitario, relevando la participación de niñas, niños y adolescentes (NNA) de la comuna. En este marco, se realizaron procesos participativos y de cartografía social con NNA de diversos sectores, como Gómez Carreño, El Olivar, Forestal y el Plan, incluyendo a quienes presentan discapacidad, viven en campamentos o se encuentran en situación de calle, para conocer sus percepciones, experiencias y visiones respecto a los territorios que habitan.

Complementando lo mencionado, se realizó una revisión y análisis de fuentes secundarias como el Censo 2024, CASEN, PLADECO 2024-2028, Plan Comunal de Salud y diversos instrumentos primarios levantados en la ciudad.

4. Caracterización general de Viña del Mar

4.1 División administrativa

La comuna de Viña del Mar pertenece a la Región de Valparaíso de Chile y cuenta con una superficie de 121,6 km².

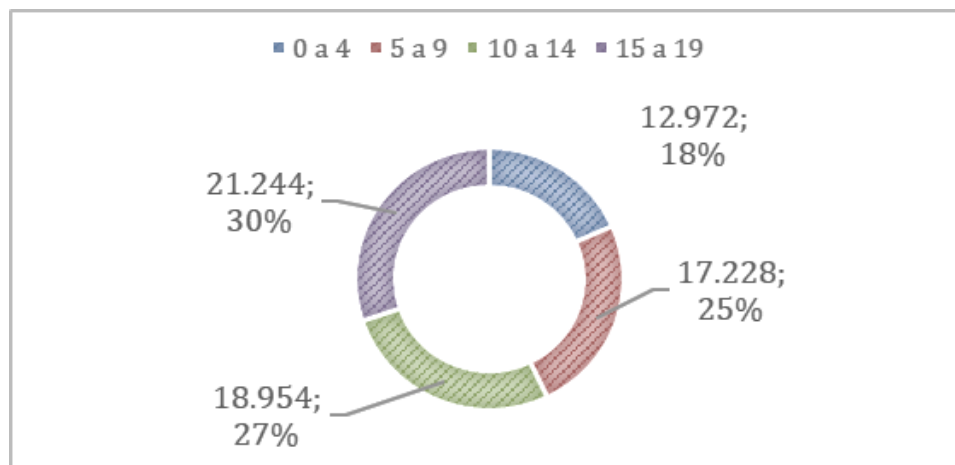
4.2 Contexto sociodemográfico

4.2.1 Población, sexo y edad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024, la comuna de Viña del Mar registra 334.871 habitantes, de los cuales 175.993 corresponden a mujeres y 158.878 a hombres, representando el 53% y el 47,4% de la población comunal, respectivamente. **La población entre 0 y 19 años asciende a 70.398 personas, equivalente al 21% del total comunal.**

La distribución de la población por tramos de edad se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Población censada menor a 19 años, comuna de Viña del Mar.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2024.

4.2.2 Envejecimiento poblacional

La comuna presenta un alto índice de envejecimiento, correspondiente a 120,8 puntos, muy superior al promedio nacional de 79 puntos. Como se mencionó la población menor de 19 años representa el 21% del total comunal (70.398 personas) por debajo del 24,3% nacional para el mismo tramo de edad, con una disminución sostenida en la tasa bruta de natalidad.

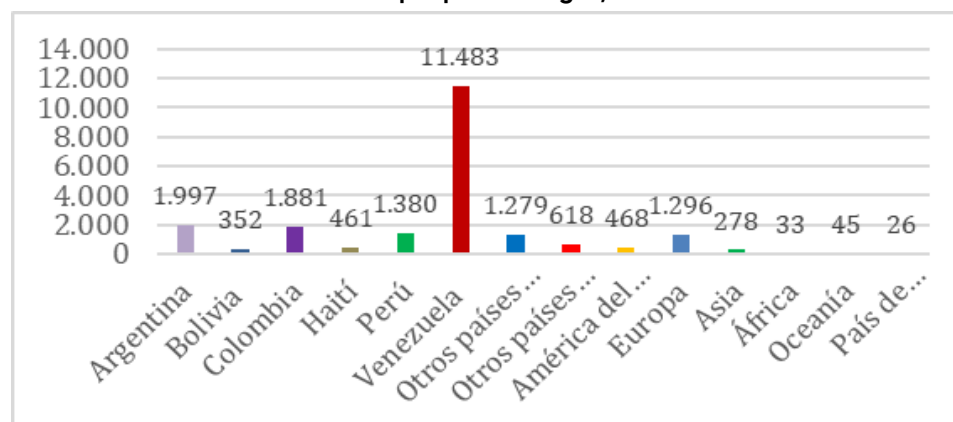
4.2.3 Población indígena

Según las cifras del Censo de Población y Vivienda 2024, 16.080 personas de la comuna se declaran pertenecientes a un pueblo originario, lo que representa un 4,8% de la población comunal. De este total, 7.594 son mujeres y 8.486 son hombres (INE, 2024). Al desagregar por edad y enfocarnos en la población infanto-juvenil, 3.391 personas de entre 0 y 19 años se declaran pertenecientes a algún pueblo originario, lo que representa un 21% del total de población que se declara perteneciente a un pueblo originario en Viña del Mar.

4.2.4 Población migrante internacional

En Viña del Mar 21.597 habitantes afirmaron ser de origen extranjero, lo cual constituye un 6,4% de la población comunal. De esta población 11.483 personas nacieron en Venezuela, 1.997 en Argentina, 1.881 en Colombia y 1.380 en Perú, constituyendo estos los cuatro principales países de origen de la población extranjera residente en la comuna. Respecto a las y los NNA, a nivel regional encontramos que un 15% de la población migrante tiene entre 0 y 14 años de edad.

Gráfico 2: Cantidad de habitantes por país de origen, comuna de Viña del Mar.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Instituto Nacional de Estadísticas, Censo de Población y Vivienda 2024.

4.2.5 Situación de pobreza

Según las cifras entregadas por la sección de Estadísticas Territoriales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2024), en su nueva metodología de medición 2024, la comuna registra 49.276 personas en situación de pobreza multidimensional, lo cual corresponde al 14,7% de la población total comunal. Ante la ausencia de cifras comunales disponibles sobre pobreza infantil, se presentan como referencia los datos regionales.

De acuerdo a la UNICEF (2025), en la Región de Valparaíso un 10,7% de los niños, niñas y adolescentes viven en hogares con pobreza por ingresos y de estos un 3,8% de hogares viven con pobreza extrema. Respecto a la pobreza multidimensional en la Región de Valparaíso existe un 18,8% de niñas, niños y adolescentes en tal situación, bajando sólo 2 puntos de la medición anterior realizada en 2017.

Según el mismo estudio, los niveles de pobreza son superiores entre las niñas, niños y adolescentes comparados con la población adulta, debido a las condiciones de dependencia y condiciones materiales, en este sentido se plantea la relevancia de considerar a nivel local la pobreza infantil como un fenómeno multidimensional que incluye la falta de alimentación, vivienda adecuada, educación y exposición a la violencia, con mayor vulnerabilidad en zonas periféricas y hogares monoparentales liderados por mujeres e infancias migrantes (UNICEF, 2025).

4.2.6 Vivienda

La comuna de Viña del Mar cuenta con una cantidad de 163.496 viviendas de acuerdo al Censo 2024, asimismo la comuna cuenta con 131.821 hogares,

teniendo un promedio de 2,5 personas por hogar. Del total de hogares un 25,7% cuenta con NNA. Respecto a la tenencia de las viviendas, según el mismo Censo, 54.834 viviendas, es decir, un 41% del total, son “propias pagadas”, en segundo lugar, un 11,4% son “propias pagándose” (15.179), en tercer lugar, se ubica un 27% de los hogares censados con 36.225 viviendas en arriendo con contrato, y sin contrato un 4,7%, es decir, 6.186 viviendas. También 11.917 de ellas son cedidas, representando un 9% del total. Es interesante notar que existe un total de 29.833 viviendas particulares desocupadas en la comuna.

4.2.7 Campamentos

Según el Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025 (TECHO, 2025), Viña del Mar es la segunda comuna del país con mayor cantidad de campamentos, los que representan el 8% del total nacional.

Asimismo, la ciudad concentra el 9,5% del total nacional de familias que viven en campamentos, constituyendo la mayor proporción entre las comunas del país. Además, es importante considerar que, a nivel nacional, un 23,7% de la población que reside en campamentos es menor de 14 años (TECHO, 2025).

4.2.8 Diversidades sexuales y de género

La Encuesta Diversidades, aplicada a nivel nacional el año 2025 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), vía cuestionario web, tuvo una participación voluntaria y se enfocó en las personas de las diversidades sexuales y de género desde los 14 años en adelante. Entre sus resultados nacionales, un 85,4% del total de personas que respondieron manifestó haber sido discriminada. Los principales motivos declarados se relacionan con la pertenencia a la población de las diversidades sexuales y de género, es decir, la orientación sexual (58,3%), la forma de vestir, hablar o expresarse (57,8%), los rasgos físicos o corporales (45,4%) y el sexo o género (32,0%) (INE, 2025).

Respecto a situaciones discriminatorias un 60,2% de las personas participantes dijo haber enfrentado alguna forma de rechazo, cuestionamientos o violencia por parte de familiares, y un 50,7% reportó experiencias discriminatorias por motivos de identidad de género u orientación sexual en entornos de enseñanza (INE, 2025). En tanto, un 36,0% manifestó haber sido discriminado/a en ámbitos de la salud y un 34,7% lo experimentó en el ámbito laboral. Por otro lado, un 74,2% de las personas que

respondieron declaró haber sufrido alguna forma de violencia psicológica y verbal a lo largo de su vida. De ellas, un 60,9% mencionó la agresión verbal, un 41,6% planteó la difamación, un 29,2% dijo haber sido ignorado deliberadamente y un 24,4% declaró haber sido hostigado. Al indagar sobre el tipo de relación que tenían con quienes ejercieron la violencia, un 62,1% marcó la opción “compañeros(as) de escuela o liceo” y un 31,7% marcó “familiares”.

4.2.9 Participación cultural

El Plan Comunal de Culturas de Viña del Mar 2025-2028 señala que, hasta septiembre de 2024, se registraron 375.909 visitas presenciales a los espacios municipales dedicados a la cultura, entre ellos el Museo Palacio Vergara, el Anfiteatro de la Quinta Vergara, el Teatro Municipal, el Museo Palacio Rioja - Sala Aldo Francia y las bibliotecas de la comuna. De estos espacios, los tres primeros concentraron la mayor afluencia, con 92.802, 154.516 y 96.118 visitas, respectivamente.

Asimismo, el Plan indica que la programación artístico-cultural de los espacios municipales se desarrolla a través de la gestión de sus administradores/as o coordinadores/as, a partir de solicitudes de artistas, escritores y representantes de organizaciones locales; convocatorias para exposiciones en sus salas; y apoyo a gestores, especialistas y agrupaciones mediante patrocinios y cartas de compromiso.

La participación cultural en la programación municipal, principalmente gratuita y de carácter permanente, contempla actividades como obras de teatro y danza, espectáculos de ópera, conciertos de música clásica y moderna, exposiciones de arte, además de la asistencia a salas de cine, museos y bibliotecas. En algunos casos, se requiere inscripción previa para gestionar los cupos disponibles (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2024).

5. Datos sectoriales

5.1 Salud integral y bienestar

5.1.1 Nutrición infantil

De acuerdo al Plan Comunal de Salud de Viña del Mar (2026), la prevalencia de obesidad en niñas y niños menores de 6 años de la comuna, disminuyó en forma gradual en el período 2014-2019, desde el 19,1% hasta el 13%, estabilizándose en torno al 14,1% en el período posterior a la pandemia

(CMVM, 2026). Si bien la prevalencia de obesidad en niñas y niños menores de 6 años de la comuna ha descendido desde 2014, ha mantenido su tendencia al año 2024 a ser más elevada que en la Región de Valparaíso y el país.

Poniendo el foco en la situación nutricional de los niñas y niños de 6 a 9 años de la comuna, a diciembre del 2024, la malnutrición por exceso alcanza una prevalencia de 41,7%, incluyendo una prevalencia de 20,6% de obesidad y obesidad severa. Respecto al estado nutricional de la población comunal de NNA de entre 10 y 19 años, el exceso de peso afecta al 53,1% del total, sin diferencias por género (Corporación Municipal de Salud Viña del Mar, 2026).

5.1.2. Salud sexual y reproductiva

De acuerdo al Plan comunal de Salud de Viña del Mar (2026), el número de mujeres gestantes en control en la comuna de Viña del Mar ha disminuido en un 32%, desde 1.374 controles en junio de 2015 a 928 en diciembre de 2025. La disminución más significativa corresponde al grupo de niñas y adolescentes menores de 15 años y mujeres entre 15 y 19 años, quienes han disminuido en forma sostenida durante los últimos 10 años (Corporación Municipal de Salud Viña del Mar, 2026).

5.1.3 Interrupción voluntaria del embarazo

Según cifras de la Corporación Municipal de Viña del Mar, desde la entrada en vigencia, en 2017, de la ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, 118 adolescentes de la comuna han accedido a esta prestación (CMS Viña del Mar, 2026). De dicho total, la principal causal corresponde a violación, seguida de inviabilidad fetal. En relación a la población comunal que ha accedido a la interrupción voluntaria del embarazo, el 50% de los casos corresponde a inviabilidad fetal, el 35,6% a riesgo vital de la persona gestante y el 14,4% a violación.

Respecto a la anticoncepción de emergencia, entre 2014 y 2024 se registraron 1.963 consultas en los centros de salud de Viña del Mar., de las cuales, el 92,5% fueron atendidas por una profesional matrona o matrócn. En el tramo de 15 a 19, años se registraron 150 consultas, mientras que en el grupo de 10 a 14 años se contabilizaron 10 consultas.

5.1.4 Salud mental

De acuerdo con el informe SITAN de UNICEF (2025), entre 2018 y 2023 se registró en Chile un aumento de las atenciones de salud mental dirigidas a

niñas, niños y adolescentes de hasta 19 años, pasando de 33.378 a 62.591 atenciones. Estas cifras representan el 14,6% y el 19,3%, respectivamente, del total de atenciones de salud mental en el sistema público. El informe plantea que este aumento puede estar asociado tanto a un mayor acceso al diagnóstico y tratamiento como a una mayor prevalencia de problemas de salud mental. Desde la perspectiva de niñas, niños y adolescentes, entre las principales brechas identificadas se encuentran el aumento de los problemas de salud mental, las desigualdades en el acceso a atención psicológica y la presencia de sentimientos de desánimo y tristeza (UNICEF, 2025).

En Viña del Mar, a diciembre de 2024, 587 niñas y niños menores de 10 años se encontraban en atención por salud mental. De acuerdo con el Plan Comunal de Salud, los diagnósticos más frecuentes en este grupo corresponden a trastorno hiperactivo (26,7%) y autismo (18,1%). En el grupo de 10 a 19 años, se registraban 2.115 adolescentes, de los cuales el 62,2% correspondía a mujeres. Entre los hombres, los diagnósticos más frecuentes eran trastorno hiperactivo (23,5%), otros trastornos de ansiedad (10,5%) y depresión (10,1%); mientras que entre las mujeres predominaban la depresión (25,1%), otros trastornos de ansiedad (18,5%) y el trastorno hiperactivo (6,3%). En relación con los egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento en Viña del Mar, el 60,5% corresponde a mujeres de entre 10 y 19 años.

5.1.5 Suicidio

En Chile se ha observado una disminución de la mortalidad por suicidio entre adolescentes, aunque sigue encontrándose entre las primeras causas de muerte entre las personas de 15 a 29 años (UNICEF, 2025). De acuerdo con información del Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud, a nivel nacional, durante 2024 la tasa de suicidios fue de 10,7 por cada 100.000 habitantes, equivalente a 1.980 suicidios. En adolescentes de 15 a 19 años, la tasa nacional es menor, alcanzando los 6,6 por 100.000 habitantes, correspondiente a 81 suicidios. En la Región de Valparaíso, esta tasa alcanzó un 10,7, es decir, 13 suicidios para el año 2024, superando el promedio nacional (UNICEF, 2025).

A nivel local, el Diagnóstico Comunal de Salud de Viña del Mar (2026), indica que, para todos los grupos de edad, la tasa de mortalidad por suicidio entre los años 1997 y 2024 ha disminuido, sin especificar cantidad de casos, sino más bien la evolución de la tasa de mortalidad a lo largo de los años.

Por otra parte, la encuesta Juventud y Bienestar, elaborada por el equipo SENDA (2024) en los establecimientos educacionales de Viña del Mar, indica que un 12,6% de las y los estudiantes encuestados afirmó haber pensado en suicidarse “algunos días”, mientras que un 5,1% afirmó pensarlo “casi todos los días”.

5.1.6 Prevalencia de consumo de sustancias

De acuerdo a los resultados de la encuesta “Juventud y Bienestar” (SENDA, 2024) muestran un aumento en el consumo de alcohol y otras sustancias entre los estudiantes. Tal como se puede apreciar en la tabla N° 2, la comuna de Viña del Mar presenta porcentajes levemente superiores a los registrados a nivel regional en el consumo de alcohol, cigarrillos electrónicos y tranquilizantes sin receta.

Tabla 1: Prevalencia de consumo de sustancias en estudiantes de Viña del Mar.

Consumo últimos 30 días	% Comunal	% Regional
Alcohol	26,70%	24,50%
Cigarrillos electrónicos	12,60%	11,30%
Marihuana	18,40%	19,70%
Tranquilizantes sin receta	22,70%	20,50%
Cocaína	2,90%	2,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Juventud y Bienestar de SENDA Previene, 2024.

Gráfico 3: Cantidad de horas promedio que estudiantes encuestados duermen cada noche.



Fuente: Encuesta Juventud y Bienestar de SENDA Previene, 2024.

En relación a estas cifras, la Encuesta Juventud y Bienestar (SENDA), sostiene que, a menor control parental o dificultad para recibir afecto, mayor es el porcentaje de consumo de sustancias. Un factor protector importante en salud mental es la calidad del sueño, del total de estudiantes encuestados, la mayoría, es decir un 59,3% afirmó dormir 7

horas o menos, seguidos por un 24,6% que afirmó dormir 8 horas aproximadamente y, finalmente, un 16,1% 9 horas o más.

Considerando el estudio anterior levantado el año 2023, se observa que los estudiantes de la comuna de Viña del Mar, en general, están durmiendo menos, lo cual puede estar ligado además al aumento de uso de redes sociales y pantallas en las horas nocturnas previas a dormir.

5.2. Educación

En las últimas décadas, el sistema educativo chileno ha experimentado transformaciones relevantes en su composición. A nivel nacional, la matrícula de establecimientos públicos ha disminuido aproximadamente un 42% en los últimos 20 años, mientras que la matrícula de establecimientos particulares subvencionados ha aumentado cerca de un 31% (SLEP, 2026)

En este contexto, Viña del Mar cuenta actualmente con 100 establecimientos particulares subvencionados, 49 establecimientos públicos y 52 particulares pagados, de acuerdo con la información disponible en línea del Ministerio de Educación.

5.2.1 Matrícula SLEP

De acuerdo a cifras entregadas por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) al año 2024 existe una cantidad vigente de 12.107 estudiantes, considerando a los 49 establecimientos educacionales públicos de la comuna de Viña del Mar.

5.2.2 Deserción escolar

Considerando la información entregada por el SLEP 2024, las y los estudiantes retirados llegan a la cifra de 281 alumnos, correspondiente al 2,3% de la matrícula total.

5.2.3 Programa de Integración Escolar

Para el año 2024 existe una matrícula PIE de 3.364 estudiantes, lo que corresponde al 28% del total de estudiantes matriculados. De este total, 1949 son hombres y 1415 mujeres.

5.2.4 Convivencia escolar

Los resultados de la encuesta Juventud y Bienestar (SENDA, 2024), evidencian altos porcentajes asociados a problemáticas de convivencia de niñas, niños y adolescentes encuestadas/os. En comparación con la medición anterior, la proporción de estudiantes que declaró haber amenazado a otra persona con violencia aumentó de 9,4% a 18,6%, prácticamente duplicándose. Asimismo, la proporción que señaló "haber

cacheteado a alguien” aumentó de 14,8% a 30% respecto del estudio anterior. Las conductas “tomar alguien por el cuello”, “pegarle un combo a alguien” y haber “pateado a alguien” presentan un 14,9%, 28,6% y 24,5% respectivamente.

5.3. Protección y justicia

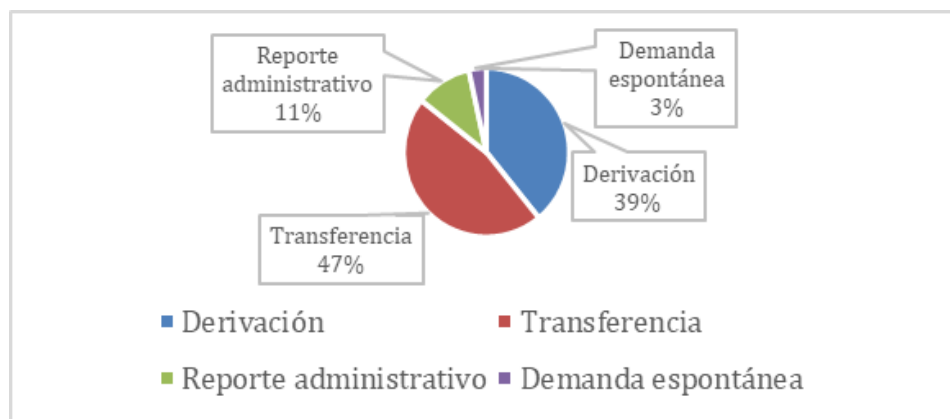
De acuerdo a la nueva ley 21.430 de Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Oficina Local de la Niñez es la institución encargada a nivel comunal de la promoción, protección y prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones de los derechos de la niñez y adolescencia. A continuación, se expone parte del trabajo realizado por la OLN Viña del Mar en materia de protección de derechos de las infancias de la comuna.

5.3.1 Gestión de Casos OLN

De acuerdo a los informes cuantitativos de la unidad de Gestión de Casos de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Viña del Mar, se presenta un incremento constante y paulatino de casos activos, existiendo una cantidad de 634 al mes de diciembre del año 2025.

Tal como se visualiza en el siguiente gráfico, del total de casos a diciembre del 2025, el 47% de los ingresos provienen del Tribunal de Familia, y el 39% de derivaciones intersectoriales, 11% reporte administrativo y 3% demanda espontánea.

Gráfico 4: Distribución de casos por vía de ingreso OLN Viña del Mar a diciembre 2025.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de reportes mensuales de la Oficina Local de la Niñez Viña del Mar.

Respecto a las derivaciones recibidas, a diciembre del 2025, la mayoría de casos proviene del Tribunal de Familia, en segundo lugar, "otros"; y en tercer lugar, de establecimientos educacionales de la comuna. En cuarto y quinto lugar, en mucha menor proporción, se ubican las derivaciones recibidas desde la Atención Primaria de Salud y de la Red Chile Crece Contigo.

Lista de espera

La lista de espera del Tribunal de Familia para casos pendientes de asignación aumentó de 288 a 434 casos, entre septiembre y diciembre de 2025.

6. Inquietudes, necesidades y anhelos de las infancias de Viña del Mar

Este capítulo analiza cómo las niñas, niños y adolescentes de distintos sectores y situaciones se relacionan con sus territorios y la ciudad, identificando sus necesidades mediante la metodología participativa de Cartografía Social. Para ello, se realizaron sesiones extraordinarias en diversos sectores de Viña del Mar (Plan, Gómez Carreño, Forestal y El Olivar) y sesiones temáticas enfocadas en "Inclusión", "Niñez Calle" y "Niñez Campamento".

6.1. Resultados sesiones extraordinarias.

6.1.1 Sesión extraordinaria "Sector Plan"

a) Valoración del territorio y espacios significativos

Las NNA consultados destacaron en la cartografía como puntos a valorar, los parques, playas y jardines/áreas verdes, mencionando, por ejemplo, el Parque Quinta Vergara, Jardín Botánico Nacional de Viña del Mar y la Laguna Sausalito. Asimismo, valoran los distintos espacios de infraestructura para el deporte, las bibliotecas existentes y los espacios recreativos y culturales en general.

b) Problemáticas y necesidades.

El trabajo de levantamiento de problemáticas y necesidades se dividió por grupos de trabajo por edad, si bien hay diferencias en las respuestas, se identifica que algunos hallazgos se repiten siendo transversales, como "mayor seguridad" o "mejor locomoción". A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 2: Necesidades NNA Sector Plan de Viña del Mar.

Problemáticas y necesidades identificadas Sector Plan	Mayor seguridad, más áreas verdes y canchas en el barrio.
	Locomoción insuficiente, poco inclusiva.
	Inseguridad en liceos y alrededores (falta de iluminación en sector y existencia de riñas en alrededores).
	Microtráfico en algunos puntos del sector.
	Contaminación del estero.
	Falta de espacios para la juventud e inclusión en el espacio público.
	Existencia de acumulación de basura en algunos puntos del sector.

Fuente: Elaboración propia en base a documento de sistematización de Sesiones extraordinarias CCCNNA Viña del Mar.

c) Ideas y propuestas de los NNA.

La tabla N°3 presenta las propuestas de las NNA del sector Plan de Viña del Mar:

Tabla 3: Resumen de propuestas de NNA sector Plan de Viña del Mar.

Propuestas de NNA sector Plan de Viña del Mar	Más espacios recreativos y deportivos.
	Señaléticas: accesibilidad, lenguaje de señas, recursos tecnológicos.
	Construcción de más baños públicos en la ciudad.
	Creación de más áreas verdes y mejorar las existentes.
	Limpieza sector estero y humedales de la comuna.
	Mayor participación de NNA en escuelas y en la ciudad.
	Conocer las rutas de evacuación en caso de emergencias.
	Mejorar la seguridad en liceos, colegios y sus alrededores.

Fuente: Elaboración propia en base a documento de sistematización de Sesiones extraordinarias CCCNNA Viña del Mar.

6.1.2 Sesión extraordinaria sector Gómez Carreño.

a) Valoración y espacios significativos del territorio.

Las niñas, niños y adolescentes participantes identifican diversos lugares de Gómez Carreño y de la comuna que consideran relevantes para su bienestar, recreación y vida comunitaria:

- **Espacios naturales y recreativos:** Son fuertemente valorados como lugares de recreación familiar, actividades deportivas y contacto con la naturaleza. Se mencionan el Parque Natural

Gómez Carreño, la Playa de Reñaca, el Jardín Botánico, Laguna Sausalito, Parque Kan-Kan, y la Quinta Vergara.

- **Espacios deportivos y recreativos:** Altamente reconocidos como áreas de encuentro social y desarrollo de actividades físicas. Se indican el Estadio Sausalito, canchas deportivas del barrio y el Polideportivo Gómez Carreño. Asimismo, las y los participantes manifiestan interés por acceder a más actividades deportivas y mejorar las instalaciones existentes.
- **Espacios culturales y comunitarios:** Se identifican recintos vinculados a la cultura y comunidad que despiertan interés, aunque mencionan que no siempre han tenido la oportunidad de visitarlos. Entre los lugares mencionados se encuentran el Teatro Municipal de Viña del Mar, el Palacio de la Rioja y el Museo Artequin, entre otros.
- **Espacios de vida cotidiana:** En su entorno más próximo, también reconocen y valoran espacios que forman parte de su vida diaria, como plazas de barrio, casas de familiares y el CESFAM Cienfuegos. Estos lugares son percibidos como espacios de cercanía, seguridad y vida comunitaria.

b) Problemáticas y necesidades.

Los relatos de las NNA participantes evidencian preocupaciones vinculadas a seguridad, deterioro de espacios públicos e infraestructura barrial, así como con el acceso a actividades culturales y recreativas.

Respecto a la seguridad, señalan la ocurrencia de balaceras y delincuencia en algunos puntos del barrio, así como falta de iluminación en calles, inseguridad en plazas y otros espacios públicos.

También se identifican calles en mal estado, focos de basura en ciertos sectores y canchas con problemas de mantención, donde además se registra el ingreso de perros callejeros y la acumulación de residuos, condiciones que generan riesgos y dificultan el uso de estos espacios. Por otra parte, manifiestan un acceso limitado a actividades artísticas y recreativas. Si bien reconocen que la

comuna cuenta con espacios culturales, señalan que no siempre tienen oportunidades de participar en actividades que sean accesibles para estudiantes.

c) Ideas y propuestas de las NNA

Las niñas, niños y adolescentes participantes plantean, en primer lugar, mejorar y recuperar, así como fortalecer la limpieza y mantención de los espacios públicos y comunitarios del sector, por ejemplo, plazas del barrio, canchas deportivas y áreas de uso vecinal.

Entre sus propuestas destaca la protección y puesta en valor del Parque Natural Gómez Carreño, espacio al otorgan un gran valor natural. En esta misma línea mencionan el deseo de reactivar o recuperar la Laguna Sausalito como un espacio natural para acudir con familia y amistades. Complementariamente, proponen la realización de salidas educativas y recreativas con sus cursos a los diversos espacios naturales de la ciudad.

Asimismo, sugieren implementar más espacios para hacer deporte, mejorar las canchas existentes, incorporando, además, la posibilidad de practicar nuevos deportes. De igual forma, se plantea una brecha en el acceso a los complejos deportivos existentes por parte de estudiantes.

Respecto de la cultura y la recreación, plantean ampliar las oportunidades de participación en actividades artísticas y culturales, tanto en recintos establecidos como en espacios públicos, por ejemplo, playas y parques. Asimismo, proponen realizar salidas educativas y recreativas con sus cursos a distintos lugares de la ciudad, incluyendo espacios naturales como el Jardín Botánico y la Laguna Sausalito, además de salidas pedagógicas por el borde costero.

Igualmente, surge la propuesta de generar nuevos espacios de entretención para la infancia y juventud, mencionando un parque acuático, alternativas similares a parques de diversiones y más zonas recreativas. A ello se suman iniciativas de carácter interescolar como torneos de debates, campeonatos deportivos, excursiones, etc.

Es importante destacar que lo expresado por las y los participantes refleja el fuerte vínculo identitario con el sector de Gómez Carreño, especialmente, con sus espacios naturales. En este contexto, el Parque Natural Gómez Carreño es altamente valorado, demostrando preocupación por cuidar y respetar esa reserva de la que se sienten parte y responsables. Asimismo, se destaca la preocupación por el mantenimiento de la infraestructura comunitaria, deportiva y de cuidado del medio ambiente y seguridad del territorio.

6.1.3 Sesión extraordinaria sector El Olivar, Club Deportivo Chungará.

a) Fortalezas del territorio y sentido de pertenencia

Las niñas, niños y adolescentes consultadas identifican como fortalezas de su territorio el espacio en comodato que tiene el Club Deportivo Chungará, la cancha Enrique Tello Gómez y la construcción reciente de un muro de escalada en sus dependencias. También valoran equipamientos comunitarios como el CESFAM Juan Carlos Baeza, el Colegio San Nicolás y el Centro de Adulto Mayor de El Olivar. En una dimensión más cercana, aprecian como una fortaleza importante a “la gente” de su barrio y a sus propios hogares. Respecto a la seguridad mencionan que “no hay muchos problemas”, describen como tranquilos los sectores por los que transitan.

b) Problemáticas y necesidades.

Las principales necesidades identificadas se vinculan a la infraestructura, mantención y seguridad vial, especialmente en torno a los espacios deportivos y del club. Manifiestan preocupación por la falta de señalización preventiva, paraderos y elementos de seguridad vial. Una inquietud importante es la integridad de las NNA, vecinas y vecinos que transitan por el sector, ya que señalan que automóviles circulan a gran velocidad no existiendo medidas de prevención.

Un nudo crítico reconocido en relación al club, es la falta de infraestructura, pues actualmente no cuentan con suministro de agua ni instalaciones mínimas y, además, la cancha de tierra no permite desarrollar de forma apropiada sus prácticas deportivas.

Por otro lado, y a propósito de la situación de emergencia asociada a los incendios forestales en la comuna el año 2024, las NNA

participantes demuestran preocupación por la falta de limpieza de quebradas y el mal estado de los grifos. Según relatan, a veces no funcionan o no tienen agua, situación que consideran relevante frente a eventuales emergencias.

c) Ideas y propuestas de las NNA

En primer lugar, las niñas, niños y adolescentes participantes expresaron su interés en mejorar la infraestructura deportiva del Club Chungará, por ejemplo, emparejar cancha, incorporar césped natural o sintético, reparar baños, construir de camarines y renovar los arcos, entre otros. También mencionan crear una sede y piscina comunitaria.

Otro grupo de propuestas tiene relación con el entorno directo del club, entre ellas, instalar señalización preventiva y “lomos de toro” para los vehículos que pasan a alta velocidad, la mantención de grifos, nuevos contenedores de basura para evitar la generación de microbasurales. Asimismo, expresan la importancia de hermosear el terreno del club con plantas y árboles nativos como medida para prevenir la propagación de incendios.

En conjunto, las propuestas de las NNA participantes sitúan el deporte, el juego y el cuidado del entorno como elementos centrales para el bienestar de la comunidad a la que pertenecen. Asimismo, expresan la importancia de que sus inquietudes sean consideradas y manifiestan el interés en plantearlas directamente a las autoridades comunales, incluida la alcaldesa de Viña del Mar.

Los relatos de las NNA del Club Chungará, por su parte, evidencian un fuerte sentido de pertenencia e identidad colectiva arraigada en la práctica del fútbol, así como a su entorno barrial inmediato y a la camaradería con sus compañeras y compañeros de equipo.

6.1.4 Sesión extraordinaria albergue “Brotos de libertad”.

a) Valoración del territorio y espacios significativos.

Las niñas, niños y adolescentes participantes del albergue “Brotos de libertad” identifican el territorio como un espacio ambivalente, en el que coexisten lugares asociados al bienestar, tranquilidad y recreación, con otros percibidos como zonas de riesgo y/o amenazas.

En sus relatos, los entornos naturales, como parques o plazas son importantes para la desconexión y para mejorar la salud mental, además de constituir áreas para compartir en familia y amigas/os:



En el trabajo de cartografía, identifican parques, áreas verdes y sitios de la ciudad, como espacios en la ciudad que favorecen su bienestar y salud mental, mencionando los humedales urbanos, el Jardín Botánico, el pulmón verde de Reñaca Alto, mirador “de La Virgen” (14 Norte) y el Tranque Forestal.

Asimismo, valoran espacios culturales y comunitarios vinculados al arte, la música y el encuentro, entre ellos, la Sala Gris, Centro Cultural Surco de Achupallas, Museo Artequin y el Parque Quinta Vergara.

Por otro Lado, identifican y valoran sectores vinculados a la subsistencia económica informal, especialmente en el Plan de Viña, frente a la ausencia de alternativas formales. Esta percepción se relaciona con una experiencia territorial marcada por la desigualdad en el acceso a oportunidades y protección, como no contar con una familia conformada que les sostenga y apoye.

b) Problemáticas y necesidades.

En sus relatos, las niñas, niños y adolescentes identifican situaciones como el microtráfico asociado a la venta y consumo de drogas, (pasta base, pastillas), indicando la calle Quillota, entre las calles Valparaíso y Viana, como punto de venta. También mencionan la existencia de explotación sexual infantil, que “muchas veces se invisibiliza” sin ser abordada.

Otro aspecto relevante corresponde a sus propias experiencias en controles y procedimientos que Carabineros de Chile y/o funcionarios de Seguridad Municipal. Indican que muchas veces se sienten “perseguidos” por ser “niños/as en situación de calle” y que al momento de ser fiscalizados o controlados no se sienten bien tratados.

Asimismo, se menciona la falta de trabajo y oportunidades, así como de cursos o capacitaciones en oficios para la niñez y juventud. Esta preocupación está directamente relacionada con las coitadas actividades informales de subsistencia.

También señalan la falta de invitaciones o información sobre eventos culturales y deportivos en la comuna.

c) Ideas y propuestas de las NNA

Las propuestas se orientan principalmente a fortalecer el apoyo para capacitación en oficios, protección y reconocimiento de los albergues donde ellos mismos son recibidos.

Igualmente plantean visibilizar la explotación sexual infantil y conocer los protocolos de seguridad (Carabineros, Seguridad Ciudadana Municipal) y, asociado a ello, sensibilizar a quienes intervienen en los procedimientos respecto a la “niñez calle”.

Clave en sus propuestas es la necesidad sentida de contar con apoyo real para insertarse en la sociedad, como talleres de oficio y oportunidades laborales.

6.15 Sesión extraordinaria “Voces inclusivas”.

La sesión “Voces inclusivas” contó con la participación de 17 niñas, niños y adolescentes con discapacidad de la comuna de Viña del Mar. Esta sesión extraordinaria se desarrolló con el apoyo del Programa de Autismo Comunitario y de usuarias y usuarios del Centro Comunal Inclusivo del Municipio de Cuidados de Viña del Mar.

a) Accesibilidad y mejoramiento de espacios públicos.

Las niñas, niños y adolescentes participantes identifican diversas barreras urbanas y situaciones de riesgo que afectan especialmente a personas con discapacidad, ciclistas y peatones en la comuna. Mencionan veredas en mal estado, sectores sin rampas y microbuses que no disponen condiciones adecuadas para personas usuarias de sillas de ruedas. Ellas y ellos coinciden en que Viña del Mar cuenta con pocas zonas accesibles para personas con discapacidad.

Asimismo, indican la necesidad de implementar más pasos de cebra, y de remarcar de los existentes. También, relevan la importancia de realizar mantención en espacios que sean potencialmente riesgosos para personas en situación de discapacidad, identificando Reñaca Alto como punto crítico para algunos participantes.

Por otro lado, se indica la necesidad de mejorar la limpieza de calles y fortalecer el retiro de basura en distintos sectores de la ciudad.

b) Convivencia y seguridad ciudadana.

Las y los participantes muestran particular preocupación por la convivencia cotidiana y destacan la importancia del respeto, empatía y manejo de lenguaje inclusivo en la interacción con personas en situación de discapacidad, tanto con NNA como con personas adultas. Por otro lado, se menciona la seguridad ciudadana como un ámbito que requiere mejoras.

c) Espacios de recreación y bienestar

La recreación aparece como derecho relevante para las y los participantes, con énfasis en equidad territorial. Plantean que la oferta recreativa no se concentre en el plan de la ciudad, sino también en barrios altos como Miraflores y Achupallas. Las niñas y niños piden “más variedad de juegos en los espacios públicos”, “más centros recreativos” y actividades para niñas, niños y adolescentes.



La inclusión también es vinculada a la mejora y acceso a servicios básicos de educación y alimentación escolar. En este ámbito, plantean

que “que haya liceos que eduquen bien” y “que la comida de la JUNAEB sea buena”.

En síntesis, los relatos evidencian que las niñas, niños y adolescentes participantes reconocen que el entorno urbano no siempre es inclusivo. Entienden la inclusión en un sentido integral, no sólo como la eliminación de barreras físicas, sino también en generar seguridad, participación, respeto y acceso equitativo a educación, recreación y cultura.

6.1.6 Sesión extraordinaria Campamento Leonardo Farkas.

a) Fortalezas de la ciudad y el barrio.

En el trabajo de cartografía social, reconocen diversos espacios de la comuna como importantes o atractivos, tales como el Estadio Sausalito, Jardín Botánico, Hospital Gustavo Fricke y la Quinta Vergara.

Asimismo, a través de la dinámica y juego de la “ruleta” y la técnica de “dibujo libre en lienzo” se evidenció un fuerte vínculo identitario con su barrio y entorno. Entre los principales aspectos mencionados se tienen la valoración de la comunidad, la naturaleza nativa del sector (representada por las Palmas Chilenas) y la amistad entre niñas y niños del sector y los juegos. También reconocen como significativas las actividades que realizan junto a amigas y amigos en las cercanías del campamento, como jugar a la pelota y andar en bicicleta.

b) Necesidades e inquietudes.

Las y los participantes levantaron las siguientes necesidades e inquietudes:

Tabla 4: Necesidades levantadas NNA Leonardo Farkas, Viña del Mar.

Necesidades de NNA Leonardo Farkas	Cámara de seguridad en sectores claves
	“Pavimentación de las calles de nuestro barrio”
	Creación de paso de cebras, autos pasan muy rápido.
	Mejoramiento de canchas incluyendo cierre perimetral
	Evitar que las personas orinen en la vía pública.
	Eliminar basura de los espacios públicos del barrio.
	Disponibilidad de transporte público.
	Poder acceder a espacios naturales de la ciudad para explorar

Fuente: Elaboración propia. Oficina Local de la Niñez, Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

c) Propuestas y sueños.

Las niñas, niños y adolescentes del Campamento Farkas participantes anhelan “un barrio más moderno, bonito y mejorado”, donde puedan desarrollarse junto a sus amistades y familias. Entre sus aspiraciones relatan calles pavimentadas que tengan paso de cebra, la construcción de nuevas viviendas dignas para sus familias.

Por otro lado, manifiestan interés en mantener limpia la quebrada y “Alto Tranque”, uno de los sectores que forman el Santuario de la Naturaleza Palmar El Salto.

Como proyectos proponen mejorar la cancha del sector incorporando pasto sintético, arcos y un cierre perimetral, así como la construcción de un *skate park*.

Al vivir en un entorno de nuevos asentamientos, las NNA participantes identifican necesidades de infraestructura y servicios básicos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Igualmente, se revela una alta conciencia y preocupación por el medioambiente y limpieza del barrio y sus entornos. Considerando lo mencionado, es evidente que las propuestas y sueños para su barrio están relacionadas con aspectos para un entorno amigable, más allá de proponer grandes obras.

Reflexiones finales

El Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia de Viña del Mar tiene como propósito conocer y profundizar en las condiciones para el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad, identificando las principales brechas, necesidades y oportunidades presentes en el territorio. Para ello, aborda ámbitos relevantes para su bienestar y desarrollo integral, entre ellos educación, salud, protección, medio ambiente, buen trato, pobreza, cultura, deporte y recreación, migración, inclusión, diversidad y participación.

Este documento presenta una síntesis de la situación de niñas, niños y adolescentes de distintos sectores y realidades de Viña del Mar, a partir de la revisión de fuentes secundarias, cifras, indicadores e informes sectoriales. Esta información se complementa con la voz y las experiencias de las propias niñas, niños y adolescentes, recogidas mediante la metodología participativa de cartografía social, desarrollada en sesiones extraordinarias del Consejo Consultivo Comunal de Niñas, Niños y Adolescentes.

La participación permitió reconocer no sólo las necesidades y brechas que afectan a NNA, sino también las fortalezas de sus territorios, los espacios que valoran, los lazos que construyen y las propuestas que formulan para mejorar su entorno. Estos hallazgos reafirman la importancia de reconocerles como sujetos de derechos y actores relevantes en la construcción de la ciudad, incorporando sus perspectivas y aspiraciones en las decisiones que les afectan.

Asimismo, el proceso posibilitó fortalecer el vínculo entre la institucionalidad comunal y niñas, niños y adolescentes de distintos sectores y realidades de la comuna. Este acercamiento constituye un elemento relevante para el Municipio de Cuidados de Viña del Mar y la Oficina Local de la Niñez, en relación a avanzar hacia una gestión que incorpore de manera efectiva su participación en las decisiones que les afectan, reconociendo sus capacidades y vivencias como una contribución al diseño de políticas, programas y acciones públicas.

En este marco, se espera que el diagnóstico constituya un insumo para la toma de decisiones y el diseño de respuestas locales pertinentes y oportunas, así como una referencia para la elaboración del Plan de Acción Local de Niñez y Adolescencia. Este proceso deberá considerar las brechas identificadas, las particularidades de los distintos territorios y, especialmente, la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes, junto con la colaboración de los actores institucionales, comunitarios y territoriales vinculados con la garantía de sus derechos.

Por su parte, la Mesa de Articulación Intersectorial de Viña del Mar ha desarrollado un plan de trabajo orientado a la construcción participativa del Plan de Acción Local, incorporando tanto a integrantes del Consejo Consultivo Comunal de Niñas, Niños y Adolescentes como a diversos actores institucionales de la comuna. Esto, con el fin de abordar de manera integral las necesidades identificadas y avanzar en respuestas coordinadas desde el territorio.

En definitiva, este diagnóstico representa una oportunidad para seguir fortaleciendo una ciudad que reconozca a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, promueva su participación y considere sus voces en la planificación y gestión comunal. El desafío para el Municipio de Cuidados y la Oficina Local de la Niñez es avanzar hacia una Viña del Mar cada vez más amable con la niñez y la adolescencia, donde sus necesidades, experiencias y anhelos sean considerados en las decisiones que les afectan y donde la garantía de sus derechos se traduzca tanto en los instrumentos de planificación comunal como en las condiciones concretas en que desarrollan sus vidas, favoreciendo su bienestar, desarrollo integral y la posibilidad de crecer y desenvolverse plenamente en sus comunidades.

Referencias bibliográficas

Ávila D. (2020). La cartografía social como estrategia didáctica: reconociendo recorridos e imaginarios. *Estud. pedagóg.* 2020, 46, 3, pp.21-31. ISSN 0718-0705. Valdivia, Chile.

Barragán, D. y Amador, J.C. (2014). La cartografía social-pedagógica: Una oportunidad para producir conocimiento y re- pensar la educación. *Itinerario Educativo*, (64), 127-141. Bogotá, Colombia.

Corporación Municipal de Salud. (2024). Plan Comunal de Salud 2026. Comuna de Viña del Mar.

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2023). "Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar 2024-2028". Comuna de Viña del Mar.

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2022). "Estrategia Ambiental Comunal: Sistema de Certificación Ambiental Municipal".

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2024). "Primer Plan Comunal de Culturas 2025-2028". Comuna de Viña del Mar.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024). Síntesis de resultados Censo Población y Vivienda 2024.

Oficina de la Diversidad de las Disidencias Sexuales. (2022). Estudio: Características sociodemográficas de la comunidad LGBTIQA+ de la comuna de Viña del Mar, Orgullosamente Visibles. Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

Oficina Local de la Niñez. (2023). "Evaluación de resultados sobre el festival de la participación de Viña del Mar". Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

Oficina Local de la Niñez. (2025). "Sistematización de Sesiones Extraordinarias". Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

SLEP Costa Central. (2026) Informe Borrador Cuenta Pública 2026 Servicio Local de Educación. Viña del Mar, Chile.

TECHO, Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025. Equipo Centro de Estudios TECHO-CHILE. Santiago de Chile, abril 2025.

UNICEF (2025). "Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en Chile". Santiago de Chile.



2016 Resumen
**Diagnóstico Comunal
de Niñez y Adolescencia**
Viña del Mar



